



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL AZUAY

DR2-DPA-AE-

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

INFORME GENERAL

Informe de Auditoría Financiera a los estados financieros de Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013

TIPO DE EXAMEN: AF PERÍODO DESDE:2013/01/01 HASTA: 2013/12/31

Orden de trabajo:

Fecha O/T:

Auditoría a los Estados Financieros de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.; por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre de 2013, practicada por la Contraloría General del Estado mediante la contratación de la Compañía Consultores Morán Cedillo Cia. Ltda., en cumplimiento del contrato de servicios suscrito con la Contraloría General del Estado.

ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

BCE	=	Banco Central del Ecuador
BFP	=	Bajo Factor de Potencia
CCT	=	Contrato Colectivo de Trabajo
CELEC EP	=	Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP
CENACE	=	Corporación Centro Nacional de Control de Energía
CONELEC	=	Consejo Nacional de Electricidad
CNEL EP	=	Empresa Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP
CGE	=	Contraloría General del Estado
D.E.	=	Decreto Ejecutivo
DIGARS	=	Dirección de Gestión Ambiental y Responsabilidad Social
DIPLA	=	Dirección de Planificación
EERCS	=	Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.
EFs	=	Estados financieros
ELECAUSTRO=	=	Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A.
ETAPA EP	=	Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca – Etapa Ep
GPA	=	Gobierno Provincial del Azuay
IESS	=	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	=	Impuesto al Valor Agregado
km	=	Kilómetro
kV	=	Kilovoltios
kW	=	Kilovatios
LOEP	=	Ley Orgánica de Empresas Públicas
MEER	=	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable
MEM	=	Mercado Eléctrico Mayorista
MINTEL	=	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
MVA	=	Megavoltio amperio
MWh	=	Megavatio hora

ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

NIC	=	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	=	Normas Internacionales de Información Financiera
No	=	Número
ORI	=	Otros Resultados Integrales
R.O.	=	Registro Oficial
RUC	=	Registro Único de Contribuyentes
S/E	=	Subestación
Sup	=	Suplemento
TM	=	Tablas de mortalidad
USD	=	Dólares de los Estados Unidos de América

ÍNDICE

CONTENIDO	<u>Pág.</u>
Siglas y abreviaturas	
Índice	
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE	
Dictamen profesional sobre los estados financieros	1
Estados Financieros	8
Notas a los Estados Financieros	15
SECCIÓN II: INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA	
Detalle de información financiera complementaria	52
SECCIÓN III: RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	
Carta de control interno	55
Capítulo I: Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones	75
Capítulo II: Rubros examinados	76
ANEXO I: Nómina de servidores relacionados	

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

SECCIÓN I

DICTAMEN PROFESIONAL DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

Audítores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Ref.: Informe Aprobado el: 10 DIC. 2014

Cuenca, 10 DIC. 2014

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas, Directorio y Presidente
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Ciudad

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A., al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas; estos estados financieros fueron auditados bajo la supervisión y control de la Contraloría General del Estado; los estados financieros se presentan comparativos con el año 2012 los cuales fueron auditados directamente por la Firma Auditora sin responsabilidad de la CGE, habiendo emitido nuestro informe con salvedades y énfasis el 8 de abril de 2013, por las mismas situaciones mencionadas en los párrafos 5, 6b, 7, 10 y 11 del presente dictamen.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los estados financieros

2. La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de

estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría realizada, la cual excepto por lo indicado en los párrafos 6 y 8, fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Empresa, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Fundamentos de la opinión con salvedades

4. Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar al Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, por déficit tarifario y ciertos subsidios por consumo de energía eléctrica por 31 506 197,30 USD, presentadas como activos corrientes, se encuentran vencidas desde agosto de 2011 (cero recaudación del déficit registrado como ingresos del año 2013) y sin provisión por

Dos f

incobrabilidad, considerando que el Ministerio es parte vinculada. La confirmación de saldos recibida del Ministerio de Finanzas el 29 de septiembre de 2014, señala que: "...luego de la revisión de los archivos que reposan en esta cartera de Estado, se puede señalar que la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. no mantiene valores por cobrar o pagar al Gobierno Central...". La Norma Internacional de Información Financiera 9 "Instrumentos financieros", sección 5.2 requiere que las cuentas por cobrar sean presentadas y registradas al valor razonable de realización, corriente y no corriente, situación que debe ser considerada a futuro, en función de la realidad objetiva en el trámite de recuperación, para la medición de las cuentas y presentación en los estados financieros según NIIF.

5. Al 31 de diciembre de 2013, y a la fecha de conclusión del trabajo en el campo, el 12 de septiembre de 2014, la EERCS no ha estimado técnicamente, ni registrado en el costo de sus propiedades, la provisión requerida según la NIC 16 "Propiedades, planta y equipos", párrafo 16c "Componentes del costo", y la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes", párrafo 19 para los costos de desmantelamiento y restauración del medio ambiente que se causará cuando se agote la vida útil de ciertas propiedades, principalmente subestaciones eléctricas, redes de distribución y responsabilidades existentes en otras áreas. De conformidad con las referidas normas internacionales de contabilidad, la falta de esta provisión disminuye el costo de las propiedades, la provisión de pasivo a largo plazo y la respectiva depreciación anual con cargo a costos de operación.
6. Al 31 de diciembre de 2013, las cuentas de pasivo Provisión para beneficios a empleados y de gastos por jubilación patronal y de bonificación por retiro voluntario, presentan las siguientes omisiones:

6a) Provisión para jubilación patronal; subvaluación aproximada por 4 800 000,00 USD, debido a que el estudio actuarial fue realizado considerando la pensión mensual por jubilación para trabajadores activos de 180,00 USD, en vez de 292,00 USD, como lo establece el Acta de negociación del XXII Contrato Colectivo de Trabajo. La NIC 19 "Beneficios a los empleados", requiere efectuar la provisión anual con cargo a gastos para todos los trabajadores, y los cálculos actuariales deben ser efectuados considerando la obligación contractual. Debido a esta

TRES

situación, las cuentas de gasto y pasivo se encuentran disminuidas y el patrimonio aumentado en el monto indicado.

6b) Al 31 de diciembre de 2013, el estudio actuarial solo incluye a trabajadores con antigüedad mayor a trece años, considerando que el Decreto Ejecutivo 225, de 18 de enero de 2011, reformatorio del Decreto 1701, exime a la empresa de esta obligación, situación que podría representar una contingencia laboral.

6c) Al 31 de diciembre de 2013, la Empresa no registra en el pasivo la provisión por "Bonificación por retiro voluntario", establecida en el artículo 50 del XXII Contrato Colectivo de Trabajo, para trabajadores con antigüedad superior a 25 años, cargando a gastos los pagos de cada ejercicio en base al método del efectivo, inaplicable según NIIF. A esa fecha los estudios actuariales excluyen esta obligación contractual. Por lo expuesto, la cuenta de gastos "Bonificación por retiro voluntario" registra gastos inconsistentes por 2 060 730,00 USD, que incluye la provisión no pagada por 1 090 830,00 USD. Adicionalmente, el pasivo y patrimonio de la Empresa se encuentran disminuido y aumentado, respectivamente, por un monto indeterminado que debe ser calculado en aplicación de la NIC 19 "Beneficios a los empleados".

7. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo según registros contables de la cuenta por pagar "depósitos de garantía" por 7 642 592,55 USD, difiere en menos en relación con lo registrado en el sistema comercial (8 387 256,10 USD). La Administración, a través de Auditoría Interna y Dirección Comercial, realizaron un importante avance y regularizaciones en el sistema comercial en el año 2013, y con la ayuda del área de sistemas, esperan concluir el proceso de conciliación de saldos en el año 2014.
8. Debido a la fecha de contratación e inicio de la auditoría correspondiente al año 2013, no nos fue posible participar oportunamente en la observación física selectiva de los inventarios gradualmente realizados por la Empresa en el año para equipos y materiales por instalar, acometidas, postes y otros inventarios almacenados en las diferentes bodegas, los cuales, al 31 de diciembre de 2013 suman 16 084 228,68 USD. Aunque el 27 de agosto de 2014, efectuamos por muestreo la verificación física de ciertos ítems para efectos de control interno, no fue posible a través de otros procedimientos de auditoría, constatar la

CUATRO

razonabilidad del saldo de la cuenta de inventarios al 31 de diciembre de 2013.

Opinión

9. En nuestra opinión, excepto por los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.** al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis sobre asuntos societarios, Mandato 15, operaciones y eventos posteriores

Sin calificar nuestra opinión, hacemos énfasis a los siguientes asuntos relevantes:

10. La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero del 2013, resolvió "apoyar el desarrollo del proyecto 'Tranvía de los Cuatro Ríos' en la ciudad de Cuenca, en lo que a las obras complementarias de electrificación e iluminación se refiere, hasta por un monto de 10 000 000,00 USD, para lo cual se dispuso a la Administración instrumentar los documentos que correspondan para materializar este apoyo". Al 31 de diciembre de 2013, no se han efectuado desembolsos por este concepto. En sesiones de Directorio de 22 de abril y 3 de junio de 2014, la Presidencia de la Empresa informó que están realizando las gestiones entre la Municipalidad de Cuenca y el MEER, para encontrar la forma más conveniente de dar cumplimiento a esta Resolución.
11. Al 31 de diciembre de 2013, los estados financieros registran en cuentas de orden 48 644 246,39 USD, por concepto de déficit tarifario del período 1999 al 2005 (nota 21 a los estados financieros), rubro que no estuvo registrado como cuentas por cobrar y que entre otros, las empresas de distribución debían dar de baja según el Mandato Constituyente 15. El Directorio y Junta General de Accionistas de la Empresa en sesiones de 26 y 28 de mayo de 2011, respectivamente, resolvieron registrar este monto en cuentas de orden, el cual no se encontraba incluido en la contabilidad, por cuanto a criterio de la Administración, el Acta suscrita en diciembre

Cinco

de 2007 entre la Empresa, CENACE y CONELEC no constituye un documento que permita registrarla como cuentas por cobrar dentro de los activos.

12. Mediante escritura pública de 30 julio de 2014, se dio por terminado el contrato del fideicomiso mercantil "Fideicomiso Centrosur", mantenido entre EERCS y FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos; adicionalmente, la liquidación de dicho fideicomiso se encuentra en proceso hasta que se haya cancelado el RUC. Los últimos pagos que realizó el fideicomiso fueron aquellos por compra de energía, correspondiente al mes de febrero de 2014, pagados en abril, la Rendición final de cuentas la efectuó la fiduciaria con fecha de corte al 30 de abril de 2014. El MEER, en su "Revisión del esquema de fideicomisos vigentes", indica también el nuevo esquema de recaudación y pagos a partir de abril de 2014.

13. A la fecha de emisión de este informe, aunque la Empresa mantiene sólidos indicadores financieros de relación patrimonial, el resultado de sus operaciones, y situación económica y financiera se encuentra afectada, debido al desequilibrio económico regulatorio existente entre los ingresos reales, principalmente provenientes de la facturación, y los costos por compra de energía y gastos de operación; el ingreso anual por déficit tarifario reconocido en los estados financieros según NIIF, en la práctica no es recuperado, existiendo el antecedente del Mandato 15, expuesto en el párrafo 11. El incremento de ingresos por las nuevas tarifas vigentes desde el mes de mayo de 2014 (recaudación de junio), mejora la liquidez, pero no incrementará los ingresos de las actividades ordinarias, porque disminuirá en la misma proporción el registro de ingresos por el cálculo del déficit tarifario. Consideramos que esta situación, además de no permitir efectuar las inversiones en las instalaciones en base a lo presupuestado, es la principal causa de la pérdida del año 2013, la misma que por lo expuesto en los párrafos 5 y 6 precedentes se encuentra subvaluada, pudiendo preverse que tales resultados se deterioren en el año 2014, si se reconocieran todos los costos reales, situaciones que deben ser analizadas por el Directorio, para que la Empresa continúe técnicamente considerada como una empresa en marcha. Los presupuestos de operaciones de los años 2013 y 2014, reflejan excedentes, porque excluyen principalmente la provisión para jubilación patronal.

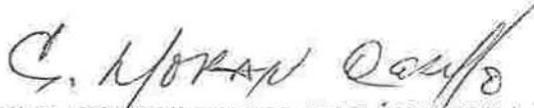
14. Con ocasión de la emisión de los estados financieros definitivos recibidos el 3 de

5875 

octubre de 2014, fueron eliminadas las excepciones que existían sobre los estados financieros por errores en la falta de registro de aporte del accionista, saldos de pasivos y gastos contrarios a su naturaleza y saldos de cuentas de orden – garantías, tratados en la sección III.

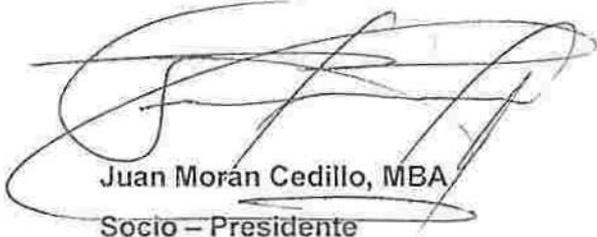
Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

15. De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. del año fiscal 2013, incluyendo la revisión de las declaraciones mensuales de retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta, será presentado conjuntamente con este informe. Plazo vencido 31 de julio de 2014.



HLB- CONSULTORES MORÁN CEDILLO Cía. LTDA.

RNAE - No. 0258

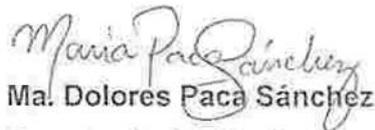


Juan Moran Cedillo, MBA

Socio – Presidente

Registro CPA. No. 21.249

Siete



Ma. Dolores Paca Sánchez

Gerente de Auditoría

Registro CPA. No. 32.824

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	<u>NOTAS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(USD)	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo	3	10 482 656,10	20 740 488,63
Inversiones temporales	4	0,00	10 000 000,00
Cuentas por cobrar, neto	5	37 176 882,37	24 938 936,14
Inventarios	6	16 084 228,68	14 116 607,92
Anticipo a proveedores y otros activos	7	8 000 590,84	5 543 755,60
Activos por impuestos corrientes	5	<u>1 431 308,80</u>	<u>1 443 991,03</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		73 175 666,79	76 783 779,32
Propiedad, planta y equipo, neto	8	175 191 741,33	157 948 552,44
Otros activos no corrientes	9	<u>4 609 519,27</u>	<u>2 598 723,72</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>252 976 927,39</u>	<u>237 331 055,48</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS

ACCIONISTAS

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Cuentas por pagar	10	10 987 849,56	7 580 951,84
Obligaciones patronales y retenciones	11	2 356 100,97	719 594,72
Valores de terceros por pagar		3 518 151,89	1 945 578,29
Obligaciones tributarias		<u>255 855,44</u>	<u>367 987,66</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		17 117 957,86	10 614 112,51
Depósitos en garantía	12	7 642 592,55	7 000 803,31
Provisiones para beneficios a empleados	13	18 811 454,75	17 971 299,32
Documentos por pagar		1 358 432,51	1 358 221,38
Otros pasivos no corrientes	14	<u>2 958 314,25</u>	<u>3 055 445,00</u>
TOTAL PASIVOS/PASAN		<u>47 888 751,92</u>	<u>39 999 881,52</u>

0.11.10.12

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (continuación)
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	<u>NOTAS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(USD)	
TOTAL PASIVOS/VIENEN		<u>47 888 751,92</u>	<u>39 999 881,52</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	15	154 709 641,00	154 709 641,00
Aportes para futura capitalización	15	29 267 055,18	23 971 601,64
Superávit por reavalúo de propiedades	8	10 477 364,24	10 477 364,24
Reservas y donaciones		4 489 884,40	2 553 331,08
Resultados acumulados		<u>6 144 230,65</u>	<u>5 619 236,00</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>205 088 175,47</u>	<u>197 331 173,96</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>252 976 927,39</u>	<u>237 331 055,48</u>
CUENTAS DE ORDEN	21	<u>55 909 356,50</u>	<u>62 939 081,33</u>



 Ing. Javier Serrano López
 Presidente Ejecutivo



 CPA. Martín Guacho Barrera
 Intendente de Contabilidad

Ver notas a los estados financieros

no us ef

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	<u>NOTAS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(USD)	
INGRESOS DE OPERACIÓN			
Venta de energía	16	75 180 575,66	71 819 560,91
Servicio de telecomunicaciones		1 571 583,67	2 017 447,21
Ingresos por déficit tarifario	17	14 061 421,22	6 482 384,95
Otros ingresos operacionales	18	<u>2 569 182,89</u>	<u>2 457 708,62</u>
Total ingresos operativos		<u>93 382 763,44</u>	<u>82 777 101,69</u>
COSTO Y GASTOS DE OPERACIÓN			
Costo por compra de energía y otros	19	49 803 721,03	42 563 751,11
Costos servicio de telecomunicaciones		444 824,61	423 868,75
Gastos de operación	20	34 249 146,14	29 840 791,15
Depreciación	8	<u>12 381 387,54</u>	<u>10 534 893,42</u>
Total costos y gastos de operación		<u>96 879 079,32</u>	<u>83 363 304,43</u>
RESULTADO OPERATIVO		(3 496 315,88)	(586 202,74)
Ingresos financieros y otros, neto		1 334 708,23	1 564 083,95
Gastos no operativos		<u>(14 339,46)</u>	<u>(267 184,57)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO(S)		<u>(2 175 947,11)</u>	<u>710 696,64</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Eliminación de deudas emergencia eléctrica		1 393 735,46	0,00
Reversión de provisión por desahucio		1 167 493,99	0,00
Ajustes impuestos por pagar y cobrar, otros		259 249,54	0,00
Regulaciones Mandato 15		<u>(48 467,57)</u>	0,00
Provisión obsolescencia de inventarios	6	<u>0,00</u>	<u>(938 628,68)</u>
Subtotal		<u>2 772 011,42</u>	<u>(938 628,68)</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO(S)		<u>596 064,31</u>	<u>(227 932,04)</u>

Ing. Javier Serrano López
 Presidente Ejecutivo

Ver notas a los estados financieros

B. P. G.

CPA. Martín Guacho Barrera
 Intendente de Contabilidad

**EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	Capital	Aportes futura capitalización	Superávit por reavalúo	Reserva Legal	Donación de capital y contribuciones	Resultados acumulados	Patrimonio total
NOTAS							
Saldos al 2011-12-31	154 709 641,00	17 499 760,66	10 477 364,24	22 326,96	1 205 900,93	7 049 871,78	190 964 865,57
Resultado integral:							
Resultado del ejercicio						710 696,64	710 696,64
Provisión por obsolescencia de inventarios						(938 628,68)	(938 628,68)
Resultado integral del ejercicio						<u>(227 932,04)</u>	<u>(227 932,04)</u>
Apropiación por Resolución JGA 243-735, reserva legal y Aportes futura capitalización y otras cuentas				815 680,46		(815 680,46)	0
Aportes de accionistas		338 079,00				(387 023,28)	(48 944,28)
Donaciones, neto		6 133 761,98					6 133 761,98
Saldos al 2012-12-31	<u>154 709 641,00</u>	<u>23 971 601,64</u>	<u>10 477 364,24</u>	<u>838 007,42</u>	<u>1 715 323,66</u>	<u>5 619 236,00</u>	<u>197 331 173,96</u>

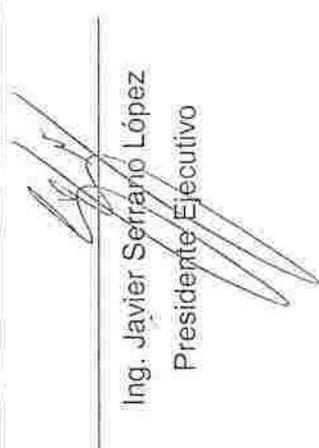
[Handwritten signature]

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (continuación)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTAS	Capital Social	Aport. fut. capitalización	Superávit por reavalúo	Reserva Legal	Donac. capit. y contribución	Resultados acumulados	Patrimonio total
Resultado integral:							
Resultado del ejercicio						(2 175 947,11)	(2 175 947,11)
Rever. prov. por desahucio						1 167 493,99	1 167 493,99
Eliminación deudas emergencia eléctrica						1 393 735,46	1 393 735,46
Regulaciones Mandato 15						(48 467,57)	(48 467,57)
Ajustes impuestos y otros						<u>259 249,54</u>	<u>259 249,54</u>
Resultado integral del ejercicio						596 064,31	596 064,31
Transf. de S/E 21 Macas y Plan Milagro a CELEC 8		(1 926 101,76)					(1 926 101,76)
Aportes de accionistas 15		7 221 555,30					7 221 555,30
Apropiación reservas			71 069,66			(71 069,66)	0,00
Donaciones, neto					1 865 483,66		1 865 483,66
Saldos al 2013-12-31	154 709 641,00	29 267 055,18	10 477 364,24	909 077,08	3 580 807,32	6 144 230,65	205 088 175,47


 Ing. Javier Serrano López
 Presidente Ejecutivo


 CPA. Martín Guacho Barrera
 Intendente de Contabilidad

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	<u>NOTAS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(USD)	
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Efectivo recibido de abonados energía		81 719 485,16	71 421 519,00
Otros ingresos no operacionales y varios		1 043 117,02	3 325 836,00
Efectivo recibido por déficit tarifario		1 975 503,42	2 747 903,00
Efectivo pagado a proveedores de energía, trabajadores y otros		<u>(68 494 551,46)</u>	<u>(75 241 923,00)</u>
Efectivo provisto actividades de operación		<u>16 243 554,14</u>	<u>2 253 335,00</u>
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>			
Adquisiciones de propiedades y equipos, y pagos para obras en construcción e inventarios.	8	(31 736 937,84)	(23 258 994,00)
Otros activos no corrientes, estudios de proyectos		<u>(2 010 593,95)</u>	<u>0,00</u>
Efectivo utilizado actividades de inversión		<u>(33 747 531,79)</u>	<u>(23 258 994,00)</u>
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Aportes de accionistas recibidos en efectivo		7 221 555,30	6 133 762,00
Donaciones recibidas		<u>24 589,82</u>	<u>509 423,00</u>
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>7 246 145,12</u>	<u>6 643 185,00</u>
Disminución neta de efectivo		<u>(10 257 832,53)</u>	<u>(14 362 474,00)</u>
Efectivo y sus equivalentes al inicio del año		<u>20 740 488,63</u>	<u>35 102 962,63</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del año	3	<u>10 482 656,10</u>	<u>20 740 488,63</u>

Ing. Javier Serrano López
 Presidente Ejecutivo

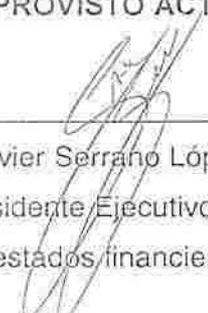
CPA. Martín Guacho Barrera
 Intendente de Contabilidad

Ver notas a los estados financieros

TRSCC

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO; CONCILIACIÓN UTILIDAD PÉRDIDA NETA
 CON EL EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	<u>NOTAS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(USD)	
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA		(2 175 947,11)	710 697,00
AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Transacciones que no originan desembolsos o ingresos de efectivo:			
Ingreso por déficit tarifario, pendiente de cobro	17	(14 061 421,22)	(6 482 385,00)
Otros ingresos, pendientes de cobro		(7 619,83)	0,00
Compra de energía, pendiente de pago		10 338 472,78	0,00
Depreciaciones y provisión incobrables		12 514 061,10	10 623 382,00
Bajas y ajustes de activos fijos		(185 885,42)	(152 422,00)
Provisión por jubilación patronal y desahucio (año 2013 jubilación y bonificac. retiro voluntario)		4 377 375,64	2 700 800,00
Provisión de beneficios sociales y otros	11	620 975,41	470 610,00
Otros ajustes		<u>112 529,88</u>	<u>0,00</u>
Subtotal		11 532 541,23	7 870 682,00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:			
Aumento efectivación inversiones temporales		10 000 000,00	0,00
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar		1 689 287,42	(1 419 005,00)
Aumento de otros activos corrientes		(2 698 973,31)	(2 624 275,00)
Aumento de otros activos no corrientes		(201,60)	(517 199,00)
Disminución de cuentas por pagar, neto		(7 102 990,64)	(313 256,00)
Disminución de obligaciones patronales y retenciones		0,00	(568 127,00)
Aumento (disminución) de otros pasivos corrientes		1 571 110,25	(386 074,00)
Pago por jubilación patronal y desahucio		(1 304 398,62)	(644 131,00)
Aumento otros pasivos no corr. y depl. garantía		<u>2 557 179,41</u>	<u>854 720,00</u>
Subtotal		<u>4 711 012,91</u>	<u>(5 617 347,00)</u>
EFFECT. NETO PROVISTO ACTIV. DE OPERACIÓN		<u>16 243 554,14</u>	<u>2 253 335,00</u>


 Ing. Javier Serrano López
 Presidente Ejecutivo


 CPA. Martín Guacho Barrera
 Intendente de Contabilidad

Ver notas a los estados financieros

CA TOUCC

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

1. OPERACIONES DE LA EMPRESA

Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. - Fue constituida en febrero 18 de 1950 en el cantón Cuenca, provincia del Azuay. Tiene como objeto social la distribución del servicio público de electricidad en su área de concesión, mediante la compra, intercambio y comercialización de energía eléctrica. Al 31 de marzo de 2014, servimos a aproximadamente 336 211 abonados distribuidos en términos generales en las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago. Está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio y el Presidente Ejecutivo, este último ejerce la representación legal de la Empresa.

Las actividades y operaciones de la Empresa están regidas principalmente por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley Orgánica de Empresas Públicas en los aspectos tributario, fiscal, laboral contractual y de control y funcionamiento, Ley Orgánica de Servicio Público y, disposiciones del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable "MEER" (principal accionista), Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC y Centro Nacional de Control de Energía - CENACE. En el ámbito societario, continuará sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, hasta que se expida el nuevo marco jurídico para las empresas públicas.

Como está explicado en las notas 8 y 24b, en el año 2013, fue transferida mediante escritura pública la línea de subtransmisión "Plan Milagro – Macas" a 138 KV.

Actualmente la Empresa cuenta con 17 subestaciones distribuidas en el área de concesión como sigue: 3 en Morona Santiago, 2 en Cañar y las 12 restantes en la provincia del Azuay.

g

QUINCE

El sistema de subtransmisión está conformado por un anillo a 69 kV, con líneas que interconectan las diversas subestaciones, con una longitud total de 389,06 km; la interconexión con el Sistema Nacional Interconectado es a 69 kV en la S/E Cuenca y en la S/E Sinincay.

La longitud de las redes de distribución en media tensión es de 8 096,42 km., con un total de 59 alimentadores, de los cuales 43 operan a 22 kV, 7 a 13,8 kV y 9 a 6,3 kV. Adicionalmente, existe un alimentador expreso operando a 69 kV que sirve a la demanda de la fábrica ERCO. El sistema cuenta además con 17 779 transformadores que suman una capacidad instalada de 529 531 MVA.

En el sistema de la EERCS, existen 98 229 luminarias con una potencia total instalada de 16 660 kW. Existe un programa de reemplazo de luminarias de mercurio por sodio, que ha permitido que a la fecha, del total de luminarias instaladas, solamente el 2,28% sean de mercurio. Adicionalmente está en marcha el programa de instalación de luminarias con doble nivel de potencia, aplicado a la ciudad de Cuenca.

Jurisdicción Coactiva: fue implementada esta facultad legal, para lo cual se han ejecutado entre otras las siguientes acciones: a) Elaboración de un Reglamento para el ejercicio de la Jurisdicción Coactiva; y, b) Elaboración del Flujograma del proceso coactivo, los mismos que se encuentran aprobados por el Directorio de la Empresa y en vigencia.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan, salvo que se indique lo contrario.

DIRECCIÓN

2.1. Bases de preparación.- Los estados financieros de Empresa Eléctrica Regional Centro sur C.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Flujo de efectivo.- Representa el efectivo en caja-bancos y derechos fiduciarios. Excluye inversiones temporales indiferentemente del plazo debido a que son renovadas periódicamente. Los desembolsos por adquisiciones de inventarios fueron considerados como actividad de inversión pues son utilizados principalmente para la construcción de líneas de subtransmisión y redes de distribución.

2.2. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2011, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en esta nota.

DIC 01/2014

2.3 Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Empresa ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- Revalorización de propiedades, planta y equipos.
- Vida útil de los activos materiales, principalmente propiedades.
- Criterios utilizados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Reconocimiento de ingresos, costos y gastos, principalmente ingresos por déficit tarifario
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

2.4 Nuevas normas e interpretaciones emitidas a partir de 1 de enero de 2014.- A continuación se indican las nuevas normas e interpretaciones que podrían ser aplicables a la empresa, que entrarán en vigor con posterioridad al período actual y que no han sido adoptadas anticipadamente a la fecha de emisión de los estados financieros de la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Discusión

Nuevas normas e interpretaciones		Modificaciones	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Instrumentos financieros	Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros.	01 de enero de 2015
NIC 39	Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición	Norma parcialmente revisada; en transición hasta aplicar NIIF 9.	01 de enero de 2014
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación	Aclara requisitos para compensar activos y pasivos financieros, para eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.	01 de enero de 2014
NIC 19	Beneficios a los empleados	Cambia significativamente el reconocimiento y la valoración del gasto por pensiones definidas	01 de enero de 2014

Mejoras a las NIIF; corresponde a diversas mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 1, NIIF 8, NIIF 13, NIC 16, NIC 24, NIC 38, su aplicación es para periodos anuales iniciados en o después de 1 de julio de 2014.

La Administración de la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas e interpretaciones no tendrían un impacto significativo por el período que se informa, que es el año 2013, y en ciertos casos son inaplicables para la Empresa.

DIEGO VILLALBA

- 2.5. Activos financieros.- La Empresa reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes por venta de energía (incluyendo valores a favor de terceros tales como cuerpo de bomberos y municipio por recolección de basura), Ministerio de Finanzas por déficit tarifario y subsidios, empleados y anticipo a proveedores.

La Empresa está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Liquidez y 3) Operacional, cuya gestión está descrita en la nota 22 "gestión de riesgo financiero".

Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. maneja un modelo de negocio de servicio a la comunidad que le permite tener un flujo de caja positivo, esto se debe principalmente a:

1. Recaudaciones oportunas a los abonados, bajo nivel de morosidad y manejo del fideicomiso Centrosur para recaudaciones y pago a proveedores (hasta abril, 2014).
2. Manejo eficiente de los recursos financieros para satisfacer obligaciones con proveedores de energía.
3. Negociación responsable del contrato colectivo de trabajo.

Los activos financieros, principalmente Cuentas por Cobrar abonados se reconocen cuando emitimos la factura en relación a los consumos del mes anterior y los damos de baja cuando realizamos la recaudación.

- 2.6. Deterioro del valor de los activos financieros.- Al 31 de diciembre de cada año, coincidente con el final de cada período sobre el que se informa, la Empresa evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre

V. P. R. E. C. S.

los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

2.7. Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo, bienes o servicios recibidos netos de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio. Consideramos obligaciones corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los principales pasivos financieros incluyen, Cuentas por Pagar a: Proveedores de energía y de inventarios, materiales y repuestos, obligaciones tributarias y otros. La Empresa da de baja un pasivo financiero si expiran o cancelan las obligaciones.

Cuentas por pagar proveedores.- Están registradas al costo, neto de abonos realizados y no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Depósitos en garantía.- Están registrados por el valor recibido de los clientes en calidad de garantía por la instalación de sus medidores. Según el Reglamento Sustitutivo del Reglamento de Suministro del Servicio Eléctrico, para el caso de depósitos realizados en efectivo, antes del 1 de abril de 2000, fecha a partir de la cual la contabilidad de las empresas se realiza en USD, el valor a ser devuelto será calculado como el promedio de los valores por consumo correspondientes a los seis últimos meses. Para los consumidores que realizaron el depósito después de esa fecha, se les devolverá el valor depositado con sus respectivos intereses, calculados con la tasa pasiva referencial emitida por el Banco Central del Ecuador, vigente a la última semana del mes precedente a la fecha de retiro del servicio.

VEZINTI UNO \$

- 2.8. Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.
- 2.9. Inventarios.- Representados principalmente por bodegas de repuestos, equipos y materiales. Están valorados por el método promedio y su costo, no excede el valor neto de realización. Los inventarios obsoletos incluyen provisión total, para dejarlos al valor neto de recuperación en venta o remate.
- 2.10 Provisión para cuentas incobrables.- El registro de la provisión del año para cuentas de dudosa recuperación es efectuada contra resultados del ejercicio. La provisión disminuye por los castigos de las cuentas consideradas incobrables.
- 2.11 Crédito tributario.- Hasta el 24 de noviembre de 2011, el Impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición de bienes y servicios fue registrado como crédito tributario y no en el costo de los bienes, debido a que está previsto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas la restitución de este impuesto. Sin embargo, el 24 noviembre de 2011, la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado suspendió la devolución de este crédito fiscal; para el año 2013 el Impuesto al Valor Agregado pagado es registrado al costo o gasto según sea el caso.
- 2.12 Propiedad, planta y equipo.- Están registrados a su valor razonable determinado en base al reavalúo realizado en el año 2010, menos la depreciación acumulada. Los activos adquiridos posteriores a la fecha del reavalúo, se encuentran registrados al costo de adquisición y construcción. Los pagos por reparación y mantenimiento se cargan a gastos, mientras que los que mejoran la vida útil de los mismos se cargan al costo del activo. La provisión por costos de desmantelamiento y remediación del medio ambiente no están cargados al costo de los activos conforme lo requiere la NIC 16. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, considerando la vida útil estimada la cual es la misma establecida con anterioridad, como

VERIFICADOS *af*

detallamos a continuación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u> %
Líneas y subestaciones de sub transmisión	2,86 y 3,33
Líneas y subestaciones de distribución	3,33 al 6,67
Instalaciones y servicios a consumidores	6,67
Instalaciones electromecánicas y depósitos de combustibles	6,67
Bienes e instalaciones varias (edificios y estructuras)	2,86 al 4
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipos de comunicación, bodega y taller	10
Equipos de transporte	20
Equipo de computación	33

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de acuerdo con nuestra mejor evaluación y conocimiento del negocio, consideramos que no existe el riesgo de deterioro por cuanto los años de vidas útiles establecidos son conservadores en relación con el mayor nivel de utilización real demostrado en las empresas de distribución eléctrica.

- 2.13 Provisión para jubilación patronal.- Es determinada en base a estudio actuarial realizado al cierre del periodo contable y el incremento de las reservas desde el año 2011, es registrado con cargo a resultados del año. Los últimos estudios actuariales fueron realizados con corte al 31 de diciembre de 2013 y 2012. No obstante, el estudio actuarial del año 2013 fue elaborado con la premisa de pensión mensual por jubilación para trabajadores activos de 180,00 USD en vez de 292,00 USD que es el contractual. El derecho a la jubilación está condicionado a la permanencia del empleado por 25 años de servicio, o si el empleado es despedido intempestivamente, tiene que haber cumplido entre 20 y 25 años de trabajo. El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el "método prospectivo" ó "método de crédito unitario proyectado" según NIIF 19, el cual permite cuantificar el valor presente de la obligación futura. Los costos esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados.

V. ENTITRES

La Empresa ha determinado reservas únicamente para los trabajadores con antigüedad a partir de los trece años de conformidad con Decreto Ejecutivo 225 de 18 de enero de 2011 (R.O. 123 del 4 de febrero de 2011), reformativo del Decreto 1701. No se ha constituido provisiones para los demás trabajadores, pues el mencionado Decreto exime de este derecho a todos los servidores que a la fecha de publicación en el Registro Oficial, no hayan cumplido 13 años de servicio.

- 2.14. Provisión por desahucio.- También fue determinada en base al estudio actuarial, siendo el último el realizado con corte a diciembre 31 de 2013. La metodología utilizada es la denominada "prospectiva". En la valoración se considera únicamente la probabilidad de que los empleados renuncien voluntariamente por cualquier causa. Los costos esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados.
- 2.15. Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para futuros aumentos de capital.
- 2.16. Ventas de energía.- La facturación es realizada en base a lecturas de consumo y demanda de energía de los abonados y pliego tarifario aprobado por el CONELEC y reconocida como ingreso mensualmente en base a los consumos del mes inmediato anterior, consecuentemente los consumos de energía de diciembre de cada año son registrados en enero del año siguiente. Incluye todos los componentes y subsidios, excepto rubros de recolección de basura e impuestos a terceros.
- 2.17. Costos por compra de energía.- Son registrados en función a las facturas que mensualmente emiten los proveedores de energía, en base a contratos a largo plazo y las compras del mes inmediato anterior. Los valores facturados por cada generador son determinados por el CENACE. Las pérdidas técnicas y no técnicas que en los años 2013 y 2012 en conjunto son aproximadamente 6,76% y 6,81%, son absorbidas por el costo por compra de energía.

VEINTI CUATRO *ef*

- 2.18. Reconocimiento de otros costos y gastos.- Son registrados por el método del devengado, es decir, conforme suceden las transacciones económicas no obstante sus pagos se realicen en una fecha posterior.
- 2.19. Ingresos por déficit tarifario.- Desde el cierre contable al 31 de diciembre de 2010, la política contable es reconocer como ingreso anual el déficit tarifario de cada período. Consecuentemente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está reconocido el saldo de la cuenta por cobrar hasta esa fecha.
- 2.20. Participación a trabajadores e impuesto a la renta.- El Mandato Constituyente N° 2, publicado en Suplemento R.O. 261, de 28 de enero de 2008, dispone que ninguna de las entidades en las que el Estado tiene participación mayoritaria, pagará utilidades a las autoridades, funcionarios o empleados, por lo tanto los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no incluyen provisión por este concepto.

La Ley de Régimen Tributario Interno, según reforma de 16 de mayo de 2010, Art. 9, numeral 2, establece que para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados, entre otros, los ingresos obtenidos por las instituciones del Estado y por las empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

- 2.21. Contratación Colectiva.- El 3 de enero de 2012 el Tribunal de Conciliación y Arbitraje dictó fallo aprobando el XXI Contrato Colectivo de Trabajo - CCT que entró a regir según el art. 2 retroactivamente a partir de 1 de enero de 2011, debiendo revisarse cada dos años; en consecuencia todos los beneficios, derechos, obligaciones y garantías se aplican desde la fecha descrita. En los restantes aspectos laborales la Administración de la Empresa aplica las disposiciones constantes en el Código de Trabajo. Por el XXII CCT está suscrita una Acta de negociación del art. 50 relacionado con la pensión mensual por jubilación patronal.
- 2.22. Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.- El poder adquisitivo de la moneda USD según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

V. C. I. N. T. O. G. I. A. S. O. F.

<u>Años</u>	<u>% Inflación</u>
2009	4,31
2010	3,33
2011	5,41
2012	4,16
2013	2,70

La inflación acumulada de los últimos tres años no es representativa, por lo tanto no es necesario efectuar corrección monetaria alguna conforme lo requiere la NIC 29.

3. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se presenta como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Bancos	9 005 529,29	16 375 435,99
Derechos Fiduciarios	1 464 266,81	4 308 168,91
Fondos rotativos	<u>12 860,00</u>	<u>56 883,73</u>
Total	<u>10 482 656,10</u>	<u>20 740 488,63</u>

Bancos, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye valores depositados en instituciones financieras públicas por 8 122 581,94 USD y 10 763 846,03 USD, respectivamente; y en entidades financieras privadas por 882 947,35 USD y 5 611 589,96 USD, respectivamente.

Derechos Fiduciarios, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 representan saldos del Fideicomiso Mercantil denominado Fideicomiso Centrosur, otorgado por EERCS a favor de Fondos del Pichincha S.A. (actualmente fiduciaria FIDEVAL S.A.), el cual administra los depósitos de los valores recaudados por la venta de energía, para la cancelación de las facturas a los proveedores de energía y otros pagos según orden de prelación establecidos.

V. SANTI S. E. S. C. F.

4. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2012, constituyen Certificados de Tesorería emitidos por el Ministerio de Finanzas por 10 110 712,00 USD (incluye intereses por devengar por 110 712,00 USD), custodiados por el Banco Central del Ecuador-BCE, con plazos de 182 días, y vencimientos en 20 de mayo de 2013.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, están conformadas como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Documentos por cobrar (convenio de cobro y caja diferida)	850 475,11	578 186,63
Cuentas por Cobrar:		
Déficit tarifario, nota 17	26 953 561,79	14 849 091,56
Por venta de energía (abonados)	4 678 405,02	4 544 510,12
Compensación por racionamiento eléctrico	915 053,34	915 053,34
Subsidios y exoneraciones	3 637 582,17	3 849 141,31
Compañías de seguros (indemnizaciones)	0,00	246 427,88
Entidades oficiales	115 814,56	134 366,99
Préstamo materiales Enerjubonez y Chordeleg	128 750,06	124 370,40
Servicio de telecomunicaciones	259 215,97	141 945,76
Otros servicios	113 944,76	115 099,03
Agentes del MEM y grandes consumidores	134 159,73	101 581,78
Cooperativas liquidadas; Santiago de Molleturo y Coopera	156 336,21	0,00
Otras cuentas y reliquidaciones y varias	7 925,61	3 827,19
Empleados y servidores	<u>102 136,98</u>	<u>78 913,76</u>
Subtotal	38 053 361,31	25 682 515,75
Provisión para cuentas dudosa recuperación	<u>(876 478,94)</u>	<u>(743 579,61)</u>
Total	<u>37 176 882,37</u>	<u>24 938 936,14</u>

Déficit tarifario, corresponde a la diferencia entre el costo promedio de la energía
VEINTISIETE

y el precio medio de venta facturado a los clientes según las tarifas aprobadas por el CONELEC, la cual será reconocida por el Estado Ecuatoriano (nota 17). En febrero de 2013 hubieron cobros por 1 956 950,99 USD; y el saldo al 31 de diciembre de 2013, incluye parte de agosto de 2011 y todo el déficit calculado por los años 2012 y 2013.

Cuentas por Cobrar por venta de energía, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 constituyen cargos por facturación a abonados, principalmente y en su orden por: venta de energía 2 993 331,33 USD y 2 999 534,84 USD; alumbrado público 357 551,50 USD y 372 436,06 USD; bomberos 463 363,51 USD y 425 511,67 USD, y recolección de basura 698 208,15 USD y 580 529,31 USD, respectivamente.

Subsidios y exoneraciones, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por Decreto Ejecutivo y Ley, corresponde a subsidios por cobrar, en su orden por: subsidios de tarifa de la dignidad por 2 525 683,49 USD y 3 117 288,40 USD; tarifa de la tercera edad por 927 724,05 USD y 652 753,29 USD, escenarios deportivos por 79 099,62 USD, en ambos años, exoneración por discapacidad 105 075,01 USD; y, compensación por racionamiento eléctrico por 915 053,34 USD.

La antigüedad de las Cuentas por Cobrar abonados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye 876 478,94 USD y 743 579,61 USD vencidas por más de 360 días, y 155 808,93 USD y 133 655,56 USD, entre 181 a 360 días.

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la provisión por cuenta de dudosa recuperación fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Saldo al inicio del año	743 579,61	662 036,20
Provisión anual con cargo a gastos	133 133,96	88 553,27
Castigo por incobrables	(234,63)	(7 009,86)
Saldo al final del año	<u>876 478,94</u>	<u>743 579,61</u>

Activos por impuestos corrientes, además de las Cuentas por Cobrar antes
verificación

señaladas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existe crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado por 1 408 716,26 USD y retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta por 35 274,77 USD para el año 2012; en diciembre del 2013 fueron dados de baja. Según Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado emitida el 24 de noviembre de 2012 (Sup. R.O. 583) que modificó la Ley de Régimen Tributario, se eliminó la opción que tenían las empresas públicas para solicitar la devolución del IVA.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se presentan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Bodegas centralizadas	13 684 575,56	11 765 126,56
Bodegas de agencias	<u>2 403 559,57</u>	<u>2 339 959,97</u>
Subtotal	16 088 135,13	14 105 086,53
Bodegas de material en mal estado	934 722,23	950 150,07
Provisión por obsolescencia de inventarios	(<u>938 628,68</u>)	(<u>938 628,68</u>)
Total	<u>16 084 228,68</u>	<u>14 116 607,92</u>

El inventario de las bodegas centralizadas y de agencias, incluyen los siguientes rubros:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
• Materiales por instalar	5 378 254,23	3 874 175,69
• Equipos y materiales de subestaciones	1 353 293,54	2 742 234,09
• Materiales de alumbrado público	1 689 021,73	1 509 983,96
• Acometidas	1 955 073,37	1 159 934,41
• Postes	1 845 800,69	1 093 623,09
• Telecomunicaciones	1 493 840,78	1 917 029,86
• Sistema fotovoltaicos	445 102,51	259 845,27
• Otros	<u>1 927 748,28</u>	<u>1 548 260,16</u>
Total	<u>16 088 135,13</u>	<u>14 105 086,53</u>

V. EJH TI NUVVE 

Al 31 de diciembre de 2013, otros inventarios corresponden:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Transformadores	530 115,47	382 365,11
Herramientas	721 836,39	351 654,79
Materiales red subterránea	128 554,75	192 213,38
Repuestos de vehículos	114 979,06	112 468,92
Materiales usados de distribución	26 858,65	108 225,55
Transformadores usados	74 416,99	101 405,41
Auxiliares varios	130 167,57	0,00
Suministros	100 889,69	0,00
Otros	<u>99 929,71</u>	<u>299 927,00</u>
Total	<u>1 927 748,28</u>	<u>1 548 260,16</u>

Al 31 de diciembre de 2012, fue constituida provisión para valuación de inventarios obsoletos o en mal estado para disminuir su costo hasta alcanzar el valor neto realizable, monto que esperamos realizar cuando vendamos o rematemos tales inventarios.

El costo de inventarios cargados a los resultados de los años 2013 y 2012 fue de 412 469,08 USD y 248 709,55 USD, respectivamente.

Todos los inventarios están a nombre de la Empresa y no están entregados en garantía por ninguna obligación.

7. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, están conformados como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Anticipo a proveedores	7 507 234,22	5 139 501,87
Gastos anticipados, seguros	346 990,00	371 477,15
Otros activos corrientes	<u>146 366,62</u>	<u>32 776,58</u>
Total	<u>8 000 590,84</u>	<u>5 543 755,60</u>

TRCINIA 

Anticipo a proveedores, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, constituyen valores entregados principalmente a:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Quemco Cía. Ltda.	1 214 042,85	142 457,89
Marriott S.A.	921 600,00	
Zavato S.A.	833 087,30	
Petruska Loza Alfredo	605 500,00	
Sistemas Eléctricos S.A. SISELEC	583 189,65	
Silvatech S.A.	379 000,00	87 000,00
Quanta Technology LLC	215 600,00	
Consortio Paute	212 921,32	
Incable S.A.	208 503,26	365 850,00
Comercializadora Eléctrica S.A. COMELEC	203 190,00	
Coresolutions S.A.	179 985,00	
Total Tek S.A.	163 183,10	
Consortio Subestación Morona	101 195,38	432 766,88
Galvanica Cía. Ltda.	37 564,00	317 013,00
Anticipo de viajes y compras	3 719,84	413 930,90
Consortio Subestación Turi	1 968,00	509 793,80
Lumintec S.A.		993 000,00
General Public Lighting S.A.		983 600,00
Industrial y Comercial TCM		207 580,58
Otros	<u>1 642 984,52</u>	<u>686 508,82</u>
Total	<u>7 507 234,22</u>	<u>5 139 501,87</u>

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Durante el año 2013, el movimiento de este rubro fue el siguiente:

TRENTAYUNO 

	Saldos 2012-12-31	Adiciones	Transferencias de Inventarios	Transferencias obras en construcción (USD)	Reclasifi- caciones y transferenc. otros activos	Ventas, bajas y Ajustes	Saldos 2013-12-31
<u>Activo no depreciable:</u>							
Terrenos	11.074.197,34	152.846,60			6.751,80	(21.500,00)	11.212.295,74
<u>Activo depreciable:</u>							
Centrales de combustión interna	1.474.849,94			101.902,36		(768.635,55)	808.116,75
Sistemas Fotovoltaicos	501.523,06			2.966.909,10			3.468.432,16
Líneas y S/E de sub transmisión	33.158.061,85		62.883,27	2.553.580,22	(6.751,80)	(4.412.742,98)	31.355.050,56
Líneas y S/E de distribuci ón	185.061.372,90	214.223,24	338.333,80	20.746.384,81	0,67	(3.524,44)	206.356.790,99
Instalaciones de servicio a consumidores	30.597.975,61	8.741,66	170.711,77	1.904.823,33	(0,67)		32.682.251,10
Instalaciones de telecomunicaciones	5.657.478,14	51.260,26	1.278.660,21	126.784,29		(76.785,91)	7.037.266,99
Instalaciones generales En proceso de legalización	26.805.901,18	89.104,92	2.134.455,97	1.028.231,68		(739.969,87)	29.311.723,88
	9.532,50						9.532,50
Subtotal	294.340.912,52	510.166,08	3.984.945,02	29.428.615,79	0	(6.023.158,75)	322.241.480,66
<u>Obras en construcción</u>							
Instalación redes y La Troncal	1.015.261,81	739.417,95	731.253,86	(208.951,35)		(283.982,31)	1.992.999,96
Líneas y S/E de sub transmisión	1.804.308,60	223.178,71	702.055,41	(1.832.646,31)			896.896,41
Líneas y S/E sub distribución	20.976.446,09	10.094.597,67	14.031.203,75	(26.119.932,79)	(11.961,25)	45.732,39	19.016.085,86
Instalaciones generales	843.441,49	577.911,45	142.207,94	(1.267.085,31)			296.475,57
Subtotal	24.639.457,99	11.635.105,78	15.606.720,96	(29.428.615,76)	(11.961,25)	(238.249,92)	22.202.457,80
Total propiedades	318.980.370,51	12.145.271,86	19.591.665,98	0,03	(11.961,25)	(6.261.408,67)	344.443.938,46
Depreciación acumulada	(161.031.818,07)	(12.381.987,54)	2.279,99			4.158.728,49	(169.252.197,13)
Total propiedades, neto	157.948.552,44	(236.115,68)	19.593.945,97	0,03	(11.961,25)	(2.102.680,18)	175.191.741,33

En el año 2013, las principales transferencias activadas de obras en construcción fueron: a) Subestación 8 Turi 3 033 232,10 USD; b) Subestación 18 Sinincay 2 399 490,64 USD; c) Subestación 21 Macas 1 391 055,95 USD. La baja más importante fue la transferencia de dominio sin costo, realizada según escritura pública de transferencia de propiedad de la línea de subtransmisión "Plan de Milagro – Macas a 138 KV" a favor de CELEC EP 4 409 517,38 USD, causando pérdida (costo menos depreciación) por 1 926 701,76 USD cargada a la cuenta "Aportes de capital del accionista MEER".

Durante el año 2012, el movimiento de este rubro fue el siguiente:

TREINTA Y DOS

	Saldos 2011-12-31	Adiciones	Transferencias de Inventarios	Transferencias obras en construcción (USD)	Reclasifi- caciones	Ventas, bajas y ajustes	Saldos 2012-12-31
<u>Activo no depreciable:</u>							
Terrenos	10 090 264,22	986 933,12				(3 000,00)	11 074 197,34
<u>Activo depreciable:</u>							
Centrales de combustión interna	1474 849,94						1 474 849,94
Sistemas Fotovoltaicos	501 523,06						501 523,06
Líneas y S/E de subtransmisión	33 158 082,83					(0,98)	33 158 081,85
Líneas y S/E de distribución	178 753 269,62		310 829,15	6 001 566,77	1 758,42	(6 051,05)	185 061 372,90
Instalaciones de servicio a consumidores	28 377 312,01	66 168,28	268 576,05	1 888 601,78	31,55	(2 704,06)	30 597 975,61
Instalaciones de telecomunicaciones	5 301 717,12	1 222,22	381 857,48	0	713,14	(28 031,82)	5 657 475,14
Instalaciones generales	25 962 421,07	129 815,84	888 637,43		4 010,00	(178 983,16)	26 871 118
En proceso de legalización	9 532,50			0	0	0	2,50
Subtotal	263 628 972,37	1 184 129,46	1 849 900,11	7 890 168,55	6 513,11	(218 771,09)	294 340 912,52
<u>Obras en construcción</u>							
Instalación redes y La Troncal	0	568 149,27	528 030,09			(80 917,55)	1 015 261,81
Líneas y S/E de subtransmisión	1 275 369,31	143 203,36	395 100,22			(364,29)	1 804 308,60
Líneas y S/E sub distribución	10 312 406,06	5 386 390,56	11 445 957,66	(6 121 167,41)		(47 140,78)	20 976 446,09
Acometidas y medidores	514 572,82	667 694,72	588 241,26	(1 769 001,58)	41,89	(1 549,11)	0,00
Instalaciones generales	333 699,85	511 963,69	234,00			(2 455,45)	843 441,49
Subtotal	12 437 048,04	7 277 401,00	12 947 563,23	(7 890 168,99)	41,89	(132 427,18)	24 630 457,99
Total propiedades	296 066 020,41	8 461 530,46	14 797 463,34	(0,44)	6 555,00	(351 198,26)	318 980 370,51
Depreciación acumulada	(151 001 027,41)	(10 534 893,42)	416,77	0	0	503 685,99	(161 031 818,07)
Total propiedades, neto	145 064 993,00	(2 073 362,96)	14 797 880,11	(0,44)	6 555,00	152 487,73	157 948 552,44

Al 31 de diciembre de 2010, fue registrado el reavalúo de propiedad, planta y equipo en base a informe de valuación aprobado por parte del Directorio con acta No. 1207, de 3 de diciembre de 2010 y Junta General de Accionistas con Acta No 234, de 17 de enero de 2011.

Por lo expuesto anteriormente, durante los años 2013 y 2012, no fue necesario el reconocimiento de pérdidas por deterioro de propiedades, planta y equipos pues de acuerdo con revisión efectuada el valor en libros no excede al valor recuperable.

Todos los activos fijos están a nombre de la Empresa y no están entregados en garantía. Adicionalmente, no mantenemos convenios o compromisos para la adquisición de propiedades, planta y equipos.

El total de adquisiciones consideradas en los flujos de caja de los años 2013 y 2012 como actividades de inversión, corresponde además de las adiciones por

TRENTA Y TRES

12 145 271,86 USD; y 8 461 530,46 USD, desembolsos por compras de inventarios por 19 591 665,98 USD y 14 797 463,34 USD (netos), respectivamente. Total 31 736 937,84 USD y 23 258 993,80 USD.

Gasto por depreciación.- En los años 2013 y 2012 el gasto total por depreciación asciende a 12 381 387,54 USD y 10 534 893,42 USD, respectivamente.

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, están conformados como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Activos fuera de uso:		
Centrales hidroeléctricas (micro central Coyector)	13 940,00	13 940,00
Líneas y S/E de sub transmisión, revalorizados	1 715 828,77	1 715 828,77
Depreciación acumulada	(1 045 451,07)	(1 045 451,07)
Instalaciones generales	<u>59 303,80</u>	<u>59 303,80</u>
Subtotal	743 621,50	743 621,50
Activos en custodia	951 611,62	951 410,02
Estudios de proyectos	2 893 906,15	883 312,20
Inversiones a largo plazo	20 020,00	20 020,00
Otros activos y diferidos	<u>360,00</u>	<u>360,00</u>
Total	<u>4 609 519,27</u>	<u>2 598 723,72</u>

Activos fuera de uso, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye reavalúo neto de 729 681,50 USD y 622 257,00 USD, respectivamente.

Activos en custodia, representan equipos de computación que fueron entregados a los beneficiarios (escuelas) del Convenio Tripartito entre EERCS, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) y Gobierno Provincial del Azuay (GPA), suscrito el 14 de abril de 2010, mediante el cual EERCS provee el servicio de acceso a internet, ejecuta el proyecto y aporta con estudios,

TRICENTA Y CUATRO

diseños y fiscalización del proyecto, por su parte el MINTEL y GPA aportaron con fondos para la provisión de equipos de cómputo para los beneficiarios de este convenio, así mismo el costo del servicio de acceso a internet estará a cargo del MINTEL.

Inversiones a largo plazo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, representan acciones en Inverair S.A. por 20 000,00 USD y en Ecuatoriana de Aisladores 20,00 USD, en ambos años.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, están conformadas como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(USD)
Compras de energía	10 338 472,78	6 124 120,64
Proveedores	550 748,24	463 199,19
Otras cuentas por pagar	<u>98 628,54</u>	<u>993 632,01</u>
Total	<u>10 987 849,56</u>	<u>7 580 951,84</u>

Compras por energía, al 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente saldos por pagar a CELEC EP por 6 824 305,56 USD (3 132 537,85 USD al 2012); CENACE por 244 450,29 USD en negativo (1 148 686,84 USD al 2012); Termoguayas por 740 587,14 USD (321 905,60 USD al 2012); Electroquil por 591 791,61 USD (305 128,60 USD en el 2012); Intervisa Trade S.A. por 528 728,74 USD, Empresa Eléctrica de Guayaquil por 415 508,46 USD (264 788,83 USD en el 2012), Empresa Eléctrica Quito por 333 240,76 USD (116 772,40 USD en el 2012); Elecaastro por 174 742,84 USD (102 212,53 USD en el 2012).

11. OBLIGACIONES PATRONALES Y RETENCIONES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, están constituidas como sigue:

TRÉINTA Y CINCO 

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Beneficios sociales	371 630,63	470 609,89
Retenciones a favor de terceros	63 458,32	61 412,33
IESS por pagar	119 671,93	167 914,46
Nóminas por pagar	1 799 837,91	14 680,22
Contribuciones	651,82	4 977,82
Otros pasivos corrientes	<u>850,36</u>	<u>0</u>
Total	<u>2 356 100,97</u>	<u>719 594,72</u>

El movimiento de las provisiones por beneficios sociales durante los años 2013 y 2012, fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Saldo al inicio del año	470 609,89	197 484,16
Provisiones	2 793 889,14	2 721 119,34
Pagos	<u>(2 892 868,40)</u>	<u>(2 447 993,61)</u>
Saldo al final del año	<u>371 630,63</u>	<u>470 609,89</u>

12. DEPÓSITOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, depósitos en garantía por 7 642 592,55 USD y 7 000 803,31 USD, respectivamente, representan valores recibidos de abonados por garantía de sus consumos, los cuales difieren con lo registrado en el sistema comercial por 8 387 256,10 USD y 10 835 056,00 USD al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

13. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el movimiento de estas provisiones fue como sigue:

TRENTA Y SEIS *f*

	Jubilación patronal	Desahucio (USD)	Total
Saldo 31 de diciembre de 2011	13 415 988,64	2 498 641,47	15 914 630,11
Provisión con cargo a gastos (A)	2 332 067,88	368 732,31	2 700 800,19
Pagos	(545 919,83)	(98 211,15)	(644 130,98)
Saldo 31 de diciembre de 2012 (B)	15 202 136,69	2 769 162,63	17 971 299,32
Ajuste a resultados de ejercicios anteriores	0,00	(1 167 493,99)	(1 167 493,99)
Provisión con cargo a gastos	3 312 048,04		3 312 048,04
Pagos	(681 240,37)	(623 158,25)	(1 304 398,62)
Saldo 31 de diciembre de 2013	<u>17 832 944,36</u>	<u>978 510,39</u>	<u>18 811 454,75</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estudios actuariales fueron realizados por la Empresa Logaritmo Cía. Ltda., siendo los saldos de las reservas matemáticas acumuladas para jubilación patronal y desahucio los montos contabilizados, arriba anotados.

En el año 2013, la provisión para jubilación patronal refleja subvaluación aproximada por 4 800 000,00 USD, debido a que el estudio actuarial considera la pensión mensual por jubilación para trabajadores activos de 180,00 USD en vez de 292,00 USD establecido en Acta de negociación del XII Contrato Colectivo de Trabajo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las provisiones por jubilación patronal y desahucio, corresponden a los trabajadores con más de 13 años de antigüedad de conformidad con Decreto Ejecutivo 225 de 18 de enero de 2011 (R.O. 123 de 4 de febrero de 2011), reformatorio del Decreto 1701. El referido Decreto 225 exime de este derecho a todos los servidores que a esa fecha, no hayan cumplido 13 años.

La provisión por desahucio cubre a todos los trabajadores fijos, no se considera a los trabajadores eventuales.

Los cambios netos según estudio actuarial (páginas 12 y 17) en el valor presente de la obligación por beneficios definidos durante el año 2013, conciliados sus

TRICENTA Y SIETE

saldos iniciales y finales con registros contables, son los siguientes:

	<u>Jubilación</u>	<u>Desahucio</u> (USD)
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2012	15 202 136,69	2 769 162,63
Incremento de reserva neto, 2013	2 064 923,61	86 294,66
– Costo por intereses 2013	86 038,48	3 595,61
– Costo financiero anterior	603 153,16	34 177,70
– Reversión de reservas trabajadores salidos	(123 307,58)	(1 914 720,21)
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2013	<u>17 832 944,36</u>	<u>978 510,39</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación y desahucio no mantienen financiamiento específico, consecuentemente estos planes no disponen de activos.

Las principales hipótesis actuariales (pág. 10; B.2.A y 15 del estudio actuarial) utilizadas para determinar las obligaciones por los beneficios de jubilación y desahucio durante el año 2013 son las siguientes:

	<u>Jubilación</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento (conmutación actuarial)	4%	4%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%
Tasa de retorno esperada sobre los activos del plan	N/A	N/A
Tablas de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	

Bonificación por retiro voluntario.- Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Empresa no registra en el pasivo la provisión por "Bonificación por retiro voluntario" establecida en el artículo 50 del XXII Contrato Colectivo de Trabajo, para trabajadores con antigüedad superior a 25 años, quienes tienen ese derecho a la fecha de acogerse a la jubilación, acorde con el presupuesto anual establecido por la Empresa. Hasta el 31 de diciembre de 2013, no ha sido política de la Empresa registrar esta provisión; en cada año, los pagos son cargados a gastos en base al método del efectivo. Los estudios actuariales de ambos años

TRABAJADORES Y OCHOS

excluyen esta obligación contractual. En los años 2013 y 2012 la cuenta de gastos "bonificación por retiro voluntario" registra 2 060 730,00 USD y 344 880,00 USD, respectivamente (el año 2013 incluye provisión no pagada por 1 090 830,00 USD).

14. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, están conformados como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Anticipos para construcciones	1 664 356,80	1 918 403,15
Valores de terceros por recaudar	<u>1 293 957,45</u>	<u>1 137 041,85</u>
Total	<u>2 958 314,25</u>	<u>3 055 445,00</u>

15. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

La distribución de las acciones y aportes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue como sigue:

<u>Accionistas</u>	2013-12 %	Capital	Aportes para	
		pagado	futura capitalización	
		<u>2013 / 2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
. . . (USD). . .				
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable "MEER"	69,95	108 228 171,00	26 023 738,98	21 067 554,47
<u>Ilustres Municipios de:</u>				
Cuenca	8,17	12 632 784,00	2 444 332,01	2 124 584,31
Morona Santiago	0,30	463 598,00	10 000,00	10 000,00
Sigsig	0,29	449 525,00	165 196,79	165 196,79
Santa Isabel	0,23	348 524,00	1 372,50	1 372,50
Biblián	0,13	207 778,00	75 109,48	55 588,15
<u>Honorables Gobiernos Provinciales de:</u>				
Azuay	17,60	27 221 090,00	547 300,92	547 300,92
Cañar	2,51	3 885 866,00		
Morona Santiago	0,82	1 272 305,00		
Fracciones			4,50	4,50
Total	<u>100,00</u>	<u>154 709 641,00</u>	<u>29 267 055,18</u>	<u>23 971 601,64</u>

TREINTA Y NUEVE

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los aportes realizados por los accionistas principalmente en obras e instalaciones son de 6 300 233,30 USD y 6 471 841,00 USD, respectivamente.

16. VENTAS DE ENERGÍA

Durante los años 2013 y 2012, las ventas de energía fueron realizadas como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Categorías de abonados:		
Residencial	32 421 064,57	31 012 228,18
Industrial	19 393 557,37	18 603 777,60
Comercial	10 844 843,78	10 321 103,87
Alumbrado público y servicio comunitario	7 718 003,64	7 337 670,50
Sector privado	1 603 148,40	1 719 359,82
Entidades municipales/oficiales	1 598 056,97	1 383 560,81
Asistencia social/beneficio público	941 498,47	826 270,15
Servicio ocasional	283 981,13	239 926,05
Bombeo de agua	136 383,90	153 992,50
Escenarios deportivos	138 438,84	125 441,04
Autoconsumo	<u>101 598,59</u>	<u>96 230,39</u>
Total	<u>75 180 575,66</u>	<u>71 819 560,91</u>
MWh facturados	868 733,24	824 834,00

Sector privado, incluye penalizaciones en los años 2013 y 2012 por 1 416 331,58 USD y 1 408 432,16 USD, respectivamente.

17. INGRESOS POR DEFICIT TARIFARIO

Durante los años 2013 y 2012, las estimaciones por déficit tarifario fueron determinadas como sigue:

CUAREPATA 

<u>Meses</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Enero	1 143 364,89	0,00
Febrero	1 272 445,18	183 635,42
Marzo	797 854,62	98 726,66
Abril	1 584 098,55	0,00
Mayo	1 479 518,56	0,00
Junio	228 974,09	239 913,94
Julio	779 736,48	195 649,08
Agosto	271 245,21	754 469,32
Septiembre	1 006 711,51	1 234 473,59
Octubre	1 413 449,21	1 264 459,25
Noviembre	1 934 099,17	1 071 369,14
Diciembre	<u>2 149 923,75</u>	<u>1 439 688,55</u>
Total	<u>14 061 421,22</u>	<u>6 482 384,95</u>

En los años 2013 y 2012, los valores estimados como ingreso por déficit tarifario fueron determinados en base a estudios de costos aprobados por el CONELEC en enero de 2012, marzo de 2012 y mayo del 2013.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 quedan saldos por cobrar de 26 953 561,79 USD y 14 849 091,56 USD, respectivamente (nota 5).

18. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron realizados como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Arriendos	300 701,49	348 733,76
Ingresos por obras y contratos	685 083,75	719 561,90
Materiales, bienes y equipos	598 274,88	557 853,07
Otros ingresos con tarifa 12%	98 589,31	82 673,63
Servicio de mantenimiento	552 267,89	419 966,81
Intereses ganados	<u>334 265,57</u>	<u>328 919,45</u>
Total	<u>2 569 182,89</u>	<u>2 457 708,62</u>

CUARANTA Y UNO *CF*

19. COSTOS POR COMPRA DE ENERGIA Y OTROS

En los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron causados como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(US dólares)	
Compra de energía	45 448 581,08	40 098 121,20
Costo de alumbrado público	3 942 670,87	2 216 920,36
Materiales	<u>412 469,08</u>	<u>248 709,55</u>
Total	<u>49 803 721,03</u>	<u>42 563 751,11</u>
MWh comprados	934 321,44	886 139,00

Compras de energía en el año 2012, excluye energía recibida de CELEC Santa Elena por 457,76 MWh, por efecto del Decreto Emergencia de 6 de noviembre de 2011, publicado en el suplemento de R.O. No. 67, por cuanto no ha sido facturada por tales empresas. El costo aproximado asciende a 21 797,00 USD.

A través de Oficio No. CONELEC-DE-2012-0803-OF, de mayo de 2012 y Regulación Nro. 008/11 "Prestación del Servicio de Alumbrado Público General" de 24 de noviembre de 2011, el alumbrado público se lo trata como un servicio independiente del servicio eléctrico.

20. GASTOS DE OPERACIÓN

En los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron causados como sigue:

CUARENTA Y DOS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Mano de obra y beneficios sociales	15 378 896,49	14 898 596,60
Jubilación patronal y desahucio, con cargo a gastos	3 312 048,04	2 700 800,19
Bono por jubilación, con cargo a gastos (41 jubilados año 2013)	2 060 730,00	344 880,00
Materiales para servicio de energía y telecomunicaciones	3 412 280,95	2 826 989,01
Servicios varios	2 759 288,25	2 514 067,59
Mantenimiento y reparaciones	1 606 266,27	1 225 800,08
Impuestos y contribuciones	1 354 058,91	1 386 582,77
Publicidad y propaganda	809 840,26	270 701,81
Seguros	752 145,02	713 438,06
Servicios relacionados con el personal	662 388,86	682 109,39
Transporte	587 164,21	665 783,21
Servicios básicos y correo	569 556,50	488 844,63
Honorarios por diseños y otros	355 115,79	439 870,34
Provisiones y bajas de activos	201 931,13	141 385,37
Servicios de peritajes, auditorías y consultorías	76 843,86	161 467,55
Arriendos	61 625,25	68 415,86
Otros gastos e indemnizaciones	<u>288 966,35</u>	<u>311 058,69</u>
Total	<u>34 249 146,14</u>	<u>29 840 791,15</u>

Mano de obra y beneficios sociales; corresponde a la nómina en el 2013, de 593 trabajadores y empleados fijos y eventuales (551 en el 2012) y sus correspondientes beneficios sociales contemplados en el XXI Contrato Colectivo de Trabajo, Código de Trabajo, LOEP y Ley de Seguro Social Obligatorio.

Servicios varios; incluyen en el 2013 y 2012: lectura, recaudación y cortes 1 958 153,78 USD y 1 844 972,27 USD respectivamente; seguridad privada 420 496,93 USD y 376 805,77 USD, respectivamente; y servicios de sistemas, licencias de software, escaneo e instalaciones 202 048,37 USD y 186 437,77 USD respectivamente.

CUARENTA Y TRES 

21. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, están constituidas como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(USD)	
Déficit tarifario (aplicación de Mandato Constituyente 15)	48 644 246,39	48 644 246,39
Garantías de fiel cumplimiento y buen uso	7 087 504,38	14 166 712,18
Garantías retenidas a contratistas	122 981,95	125 318,76
Garantías de consumo	<u>54 623,78</u>	<u>2 804,00</u>
Total	<u>55 909 356,50</u>	<u>62 939 081,33</u>

Déficit tarifario: Según lo dispuesto en el Mandato Constituyente N° 15, las empresas de distribución tenían que dar de baja, entre otros, los valores pendientes de pago por parte del Ministerio de Finanzas por concepto de déficit tarifario del período 1 de abril de 1999 al 31 de diciembre de 2005. Al respecto mediante acta suscrita el 17 de diciembre de 2007 entre el CONELEC, CENACE y EERCS, fue acordado que el valor del déficit tarifario de dicho período asciende a 39 955 167,00 USD, reconociéndose además saldo a favor de la Empresa de 8 689 079,00 USD, por aplicación de los Decretos Ejecutivos No. 1311 y 2048-A (total 48 644 246,00 USD).

Este valor no fue registrado contablemente hasta antes del año 2009, ya que dicha Acta no constituye un documento que permita registrarla como cuentas por cobrar dentro de los activos, por lo cual el Directorio y Junta General de Accionistas de la Empresa en sesiones del 26 y 28 de mayo de 2009, respectivamente, resolvieron registrarlo en cuentas de orden.

22. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Gestión de riesgos.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. al igual que otros negocios, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden o

CUENTA Y CUATRO 

no afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Procedemos a exponer una definición abreviada de los riesgos inherentes que enfrentamos, su caracterización y cuantificación y una descripción de las medidas de mitigación actualmente vigentes, cuando es aplicable.

22.1 Riesgo de tasas de interés; la Empresa se encuentra expuesta a un riesgo mínimo casi nulo por tasa de interés, debido a que aparte de los fondos por derecho fiduciario solo ocasionalmente dispone de activos financieros como inversiones en depósitos a plazo, y no mantiene préstamos bancarios ni otras obligaciones a tasa de interés reajutable. Por la característica de sus operaciones, el riesgo es manejado por la Empresa manteniendo como principal pasivo cuentas por pagar por compra de energía, sin intereses, a una empresa pública relacionada.

22.2. Riesgo de crédito.- Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. EERCS mantiene como política emitir mensualmente la facturación a los abonados en forma oportuna y efectuar la recaudación en sus propias oficinas y a través de una red de instituciones financieras, principalmente cooperativas de ahorro y crédito.

Para mitigar el riesgo de pérdida financiera ocasionada por incumplimientos, EERCS realiza campañas permanentes a través de la radio y promociones publicitarias para motivar a los abonados el pago oportuno de sus planillas por consumo, teniendo como resultado una cartera relativamente sana que requiere una mínima provisión por incobrabilidad. Además se controla este riesgo mediante el corte del suministro eléctrico cuando el abonado incumple con el pago de su planilla.

22.3. Riesgo de liquidez.- La Presidencia Ejecutiva, Dirección Financiera Administrativa y Dirección Comercial, son los niveles que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la Empresa pueda manejar los

CUATRO Y CINCO

requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo así como su gestión de liquidez.

EERCS, maneja el riesgo de liquidez gestionando permanentemente la recuperación del déficit tarifario (sin lograrlo por factores externos), asegurando las recaudaciones a través de un fideicomiso mercantil (derechos fiduciarios) para satisfacer las obligaciones con los proveedores, a corto y mediano plazo, ocasionalmente constituyendo inversiones en certificados de tesorería, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. En caso de la falta de recuperación del déficit tarifario o subsidios, quedaría como última alternativa, solicitar crédito a los proveedores de energía públicos o disminuir las inversiones de capital.

22.4. Riesgo de capital.- EERCS, gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de satisfacer oportunamente sus obligaciones con proveedores y su personal como una empresa en marcha, y por el origen de su composición accionaria y objeto social de servicio público, busca el equilibrio entre ampliar la cobertura de sus servicios y obtener un rendimiento razonable a sus accionistas a través de la optimización de los costos de operación y presupuestos de inversión. Adicionalmente como medida de mitigación de este riesgo, mantenemos asegurados nuestros principales activos así como seguros de fidelidad para trabajadores.

23. CONTINGENCIAS

A continuación presentamos un resumen de las causas administrativas y judiciales pendientes de resolución o sentencia que mantiene la Empresa al 31 de diciembre de 2013 en calidad de actora, demandada, ofendida o indiciada, según información proporcionada por la Dirección de Asesoría Jurídica de la Empresa:

CUARENTA Y CINCO

Procesos patrocinados por Abogados Internos

Naturaleza	Cantidad de Juicios	Actor y/o Ofendido	Cuantía	Demandado Indiciado	Estado Actual
Civil	78	EERCS	398 796,00 USD	Varios/Otros	En trámite
Civil	5	EERCS	Indeterminada	Varios/Otros	En trámite
Civil coactivas	25	EERCS	19 971,00 USD	Varios/Otros	En trámite
Prescripciones Adquisitivas/ Domin.	13	EERCS	Indeterminada	Varios/Otros	En trámite
Acciones Constitucionales	2	Varios/Otros	Indeterminada	EERCS	En trámite
Laborales	1	Ex Trabajador	24 000,00 USD	EERCS	En trámite
Tránsito	3	EERCS (3)	2 209,00 USD	Varios/Otros	En trámite
Recursos Administrativos	6	EERCS (1)	43 000,00 USD	SENATEL	En trámite
		Varios/Otros(5)	2 307 506,00 USD	EERCS	En trámite
Penales	6	EERCS (5)	6 398,00 USD Indeterminada	Varios/Otros	En trámite
		Varios – Otros(1)		EERCS	En trámite
Juicio arbitral	1	Municipio-Cuenca (1)	Indeterminada	EERCS	En trámite

Como se puede observar en este resumen, existen 130 causas en que EERCS interviene en calidad de actora y/o ofendida por un monto total de 430 374,00 USD y 10 causas en calidad de demandada por un monto total de 2 331 506,00 USD, principalmente dos demandas del Gobierno Provincial del Azuay (accionista), reclamando pago de dividendos de los años 2011 y 2012 que suman 1 462 506,80 USD.

La mayor parte de estos procesos no representan para la Empresa un potencial riesgo pasivo, mas bien constituyen acciones planteadas por la Empresa para recuperar valores adeudados a la misma, mientras que aquellos procesos en los que aparece como demandada eventualmente podria haber un contingente en

CUARENTA Y SEIS

contra de la misma, no obstante en los últimos años no han existido sentencias desfavorables.

El resumen incluye diecisiete causas cuyas cuantías no han sido determinadas por la naturaleza de los procesos, desconociendo a que valores ascienden todas ellas en su conjunto.

24. COMPROMISOS Y CONTRATOS

Fideicomiso y Contrato Colectivo.- Además del contrato de Fideicomiso descrito en la nota 3 y XXI Contrato Colectivo de Trabajo (prorrogado), los contratos comerciales más relevantes por la característica de la actividad de distribución eléctrica son los contratos de compra-venta de energía eléctrica con vigencia general de cinco años y que se han mantenido durante los años 2009 - 2013 con las compañías generadoras públicas y empresas privadas, los mismos que finalizan en el año 2014 y se está discutiendo para suscribirlos nuevamente, de acuerdo con términos establecidos en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley Reformatoria, Reglamentos y Regulaciones, así como las condiciones previstas en tales contratos y Mandato Constituyente No. 15.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, se mantienen vigentes los siguientes convenios:

- a) Convenio Tripartito entre EERCS, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) y Gobierno Provincial del Azuay (GPA), suscrito el 23 de febrero de 2010, con una duración de cinco años, mediante el cual EERCS provee el servicio de acceso a internet, el Directorio reunido el 22 de abril de 2013 resuelve: delegar al Presidente Ejecutivo para que conjuntamente con el Gerente de ETAPA EP, establezca los términos de los acuerdos finales para el traspaso del servicio de internet en el cantón de Cuenca a la Empresa ETAPA EP.
- b) Convenio modificatorio de 15 de abril de 2012, al convenio tripartito suscrito entre TRANSELECTRIC S.A., (actual Unidad de Negocio CELEC EP) EERCS e HIDROBÁNICO S.A. mediante escritura pública el 18 de agosto de 2006, que

CURRUPCIÓN Y OTRAS CP

tiene por objeto el establecer obligaciones y responsabilidades de dichas entidades para la ejecución de las actividades y trabajos correspondientes entre otros, a la transferencia sin costo de la propiedad de la línea entre la Subestación 21 Macas y Plan de Milagro de propiedad de EERCS a TRANSELECTRIC S.A.. Mediante escritura pública de 6 de noviembre de 2013, fue transferida la propiedad de la línea de subtransmisión "Plan Milagro – Macas a 138 KV, resolviéndose cargar la pérdida de 1 926 101,76 USD a la cuenta de aporte de capital del accionista MEER". La Junta General Extraordinaria de Accionista de EERCS No. 250, celebrada el 5 de diciembre de 2013, resolvió en el punto tres: dar por conocido el informe de la Administración sobre la transferencia de la propiedad de la línea de subtransmisión Plan Milagro – Macas a 138 KV. a favor de CELEC EP y disponer que se realicen los trámites legales correspondientes, el Presidente Ejecutivo manifestó que a partir de esta fecha el manejo de la misma será exclusivo de CELEC EP –Unidad de Negocio Transelectric, es decir, que el activo ya no formará parte de EERCS, sino de CELEC EP.

- c) Contratos comerciales suscritos con terceras personas a efectos de la adquisición de bienes, la contratación de servicios incluido consultorías y la ejecución de obras.- Suscripción de 720 contratos por un monto de 47 322 739,45 USD para el año 2013, entre los cuales se hallan 84 contratos que corresponden a: recaudación de valores, servicios de alimentación, hospedaje, logística y movilización, y adicionalmente convenios institucionales que no señalan cuantía por su propia naturaleza. Dentro de los 720 contratos suscritos, existen diez que totalizan 12 281 306,00 USD, e individualmente fluctúan entre 670 000,00 USD y 2 500 000,00 USD, referidos en la nota 7 anticipos a proveedores. En el período de 1 de enero de 2014 al 31 de julio de 2014 existen 245 contratos por 19 684 191,95 USD.
- d) Proyecto Tranvía de los Cuatro Ríos.- En relación con la Resolución No. 246-745, de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de 25 de enero de 2013, respecto al apoyo hasta por un monto de 10 000 000,00 USD para el Proyecto del Tranvía de los Cuatro Ríos, al 31 de diciembre de 2013, no se ha efectuado ningún desembolso por este concepto. En sesiones de Directorio de 22 de abril y 3 de junio de 2014, el Presidente de la Empresa informó que están

CUARGATA Y NUJUE 

realizando las gestiones entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca y el MEER, para encontrar la forma más conveniente de dar cumplimiento a la Resolución.

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS, CONTRATOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, además de los saldos revelados en notas 4, 5, 9, 10, 15, 17 y 19, la principal transacción con partes relacionadas corresponde a compras de energía en ambos años a empresas generadoras del Estado por 32 596 846,29 USD (29 259 071,46 USD en el 2012).

Como se indicó en la nota 24, para la provisión de energía existen contratos firmados a cinco años plazos con diversas generadoras, actualmente fusionadas a través de CELEC S.A., contratos suscritos entre los años 2009 al 2014.

Remuneraciones, dietas y beneficios sociales al personal ejecutivo y miembros del Directorio pagados durante los años 2013 y 2012: 501 341,79 USD y 505 984,13 USD, respectivamente.

26. LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS; OPERACIONES DE EERCs

El 16 de octubre de 2009, fue publicada en el Sup. R.O. No. 48, la Ley Orgánica de Empresas Públicas, la cual en su Disposición Transitoria Segunda, dentro de la parte correspondiente al Régimen Transitorio para las Sociedades Anónimas en las que el Estado a través de sus Entidades y organismos es accionista mayoritario, se refiere a las sociedades anónimas del sector eléctrico, siendo de especial importancia mencionar el numeral 2.2.1.1 que dice: "Las acciones y los certificados de aportes para futuras capitalizaciones en las empresas eléctricas de generación, transmisión, distribución y comercialización de propiedad del Fondo de Solidaridad, serán transferidas al Ministerio Rector encargado del sector eléctrico ecuatoriano."

Así mismo el numeral 2.2.1.5. que hace referencia a la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., por estar dentro de las empresas incluidas en el Mandato No. 15, manifiesta en su parte pertinente lo siguiente: "hasta que se expida el nuevo marco jurídico del sector eléctrico, seguirán operando como empresas anónimas reguladas

CINCUENTA

por la Ley de Compañías, exclusivamente para los asuntos de orden societario. Para los demás aspectos tales como el régimen tributario, fiscal, laboral, contractual, de control y de funcionamiento de las empresas se observarán las disposiciones contenidas en esta Ley...”.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre diciembre 31 de 2013 (fecha de corte de los estados financieros) y 12 de septiembre de 2014 (fecha de culminación de la auditoría), no existen eventos que afecten significativamente los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, no obstante merece revelarse lo siguiente:

Al 30 julio de 2014, se dio por terminado el contrato del fideicomiso mercantil "Fideicomiso Centrosur" mantenido entre EERCS y FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos; adicionalmente, la liquidación de dicho fideicomiso se encuentra en proceso hasta que se haya cancelado su RUC. Los últimos pagos que realizó el fideicomiso fueron aquellos por compra de energía correspondiente al mes de febrero de 2014, pagados en abril del mismo año, la Rendición final de cuentas lo efectuó la fiduciaria con fecha de corte al 30 de abril de 2014. El MEER, en su "Revisión del esquema de fideicomisos vigentes" indica también el nuevo esquema de recaudación y pagos a partir de abril de 2014.

CINCUENTA Y UNO 